

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Domingo 29 de Mayo de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Page adelantado.

N.º 223

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes reales, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

PARA LA JUSTICIA

¡ESA PRENSA!

¡Oh! ¡la prensa, la prensa!

Si, señor: hay que acabar con ella; y acabar muy pronto porque el mal producido se agrava por instantes y la curación no admite aplazamientos.

La prensa, la maldita prensa, (especialmente la liberal, por de contado) tiene la culpa de cuantas desdichas han llovido y llueven sobre el linaje humano.

Si no hubiese prensa viviríamos como el pez en el agua, (mejor aun, porque al pez chico suele comérselo el pez grande y este riesgo siempre es una contrariedad), estaríamos en la tierra lo mismo que nuestros primeros padres, segun cuentan las historias, estuvieron en el Paraiso.

Por supuesto que allí, en el Paraiso, estarían aun y estaríamos todos si no hubiera sobrevenido un periodista ¡pícaro! que nos echó á perder la vivienda.

Porque todo eso que nos refieren de manzanas, de reptiles endemoniados, es pura farsa; allí no hubo más sino que á un periodista enredador, vino en voluntad indisponer al matrimonio y se salió con la suya. Celebró una *interim* con Adán, fué despues con chismes á Eva y el Paraiso se convirtió en infierno y Dios desahució á los inquilinos por aborrotadores.

¿Y quién sugirió á Cain la idea de matar á su hermano?

La envidia, los celos.

Déjenme ustedes á mi de canciones.

Se de muy buena tinta que la pecaminosa tentación de cometer fratricidios fué sugerida por la lectura de *El País* ese papel demoleedor y revolucionario que se publicaba semanalmente por aquella época; aunque sin monos, porque eso de los monos se inventó muy posteriormente.

La prensa periódica antediluviana, liberal casi toda, fué la verdadera, la sola causa de la perversión de los hombres... y, claro está, de las mujeres; porque ¿qué habian de hacer las pobres, sino pervertirse?

Despues, ¿no se vé la funesta influencia del periodismo en el curso de la Historia?

Semiramis, leyendo *El Liberal*, un periódico democrático de aquel tiempo, concibió el pensamiento de matar á su marido y proclamarse reina.

Pasemos de un salto desde aquellas lejanas edades á tiempos modernos.—sin

dar al olvido que saltamos por encima de rios de sangre derramada siempre por la influencia avasalladora del periódico—esa invención odiosa de Lucifer—y recordemos que *Jacobo Clemente* y *Ravaillac* fueron, como todo el mundo sabe, lectores asiduos de los diarios republicanos franceses del tiempo de Enrique III y de Enrique IV.

Hay quien dice que colaboraban en ellos; pero esto no está comprobado.

Por lo demás, en que el Padre Juan de Mariana fué periodista, estamos de acuerdo todos los autores.

Y periodista de los más furibundos y exaltados; como que publicó en *La Piqueta* y en *El Amigo del Pueblo* y en otros diarios perturbadores y protarvos, cuyas colecciones se han perdido; pero que aparecen sin duda alguna hacia la segunda mitad del siglo dieciseis, ó, para hablar mejor, diremos sexto.

En esos periódicos endiablados, en esos execrables diarios, y no en otro lugar pudieron tener cabida las perniciosas enseñanzas expuestas por el famoso jesuita en su opúsculo *De alteratione monete* y sobre todo en su libelo ¡libelo! si señor, titulado *De Rege y de Regis institutione* (del Rey y de la Institución Real), en la cual predicaba descaradamente, cínicamente, no ya sobre el odioso principio de la *Soberanía nacional*, sino que ¡oh espanto! declaraba lícito el destronamiento y hasta el regicidio!

¿Como Juan de Mariana, si no hubiere sido periodista, se habria propasado á propalar tales desvarios?

Pues ahí tienen ustedes lo que es la prensa.

¡Es necesario acabar con ella!

A. SANCHEZ PEREZ.

DE NUESTRA COLABORACION

LABOREMOS

El constante trabajo empleado en una causa noble produce indefectiblemente, á la corta ó á la larga, sus frutos.

Ciertamente que estas palabras de don Mariano Lináres aplicadas al movimiento agrícola español, pueden también aplicarse á cualquiera de los otros órdenes de la vida.

Ahora bien; muchos toman el trabajo ó la faena de enseñar como toman las sociedades benéficas, juntas de caridad y demás organizaciones que tienen por presidentes honorarios á las primeras autoridades civiles de las provincias y á los mitrados, como arte de engalana-

miento ó como medio de exhibirse á los cuatro vientos.

Indudablemente, que caridad pregonda y ejercida con bombos y platillos, es caridad que tiene de tal cosa solo el nombre.

Circunscribiéndonos á la esfera de la enseñanza hemos de decir que no hay Estado en el mundo que se hable más de esta cuestión que en España. Todos los políticos que han alcanzado algún nombre en el campo monárquico, han dicho mucho, han escrito mucho y teóricamente pensando han ido con sus iniciativas más allá que el insigne Pestalozzi. Donde han quedado muy cortos y ni siquiera han llegado á la altura de los que tal cuestión desconocen, es en la práctica.

Sus iniciativas y sus esfuerzos han estado á la altura de las juntas de caridad.

Pensando así y buscando solo las presidencias honorarias de las juntas de instrucción se pierde lastimosamente el tiempo en España.

De esa manera resuelven la cuestión capitalísima y base de la regeneración nacional, los super-hombres monárquicos.

Son, pues, todos los políticos de la restauración, rutinarios, y hasta en la mayoría de los casos analfabetos. Si hacen algo nuevo, lo encierran en el molde antiguo; si por el contrario, se atreven á decir algo tan solo por trazar las líneas generales de eso que han dado en llamar programa de gobierno, lo hacen con completo desconocimiento de causa.

Desde la proclamación de Alfonso XII en Sagunto hasta el día y aún en los tiempos anteriores al pequeño intervalo de la República, apenas si han existido tres ministros buenos.

Ninguno de ellos lee lo que se escribe por pensadores que solo viven por la ciencia y por la ciencia se desvelan.

Apostaríamos cualquier cosa á que un precioso artículo escrito hace tiempo por don Santiago Ramón y Cajal, titulado «Horizontes Nuevos» y que vió la luz en una importante revista madrileña llamada *Juventud*, ya muerta como mueren por falta de arraigo en España todas las cosas de provecho, no lo han leído ni Maura ni su ministro de Instrucción pública, ni aún el Nuncio de Su Santidad que tanto influye en la vida de todos los ministerios.

Pues bien: en ese artículo se encierra todo un programa práctico, la verdadera doctrina que hace falta implantar en España.

Para poder apreciar el valor de lo escrito por el señor Cajal nos basta copiar los siguientes párrafos:

«Hay dos modos de educar, dice don Santiago Ramón y Cajal: el modo latino y el modo sajón. Consiste el primero en esperar todo de la Provincia y del Estado; en considerar como cosa secundaria ó casi frívola los placeres de la existencia y las realidades del mundo; en inculcar ideas, en vez de hechos y en resolver todos los problemas de la vida con el sentimiento y no con la razón.»

«El modo educativo sajón consiste precisamente en lo contrario. Consiste en enseñar á las realidades del mundo en que ha de vivir, mostrándose las cosas antes que las ideas, los hechos antes que las cavilaciones de la teología y de la filosofía; en vigorizar el cuerpo para robustecer y templar el espíritu, adaptándolos estrechamente á las severas condiciones del ambiente físico y moral; formando de este modo hombres capaces de luchar victoriosamente con los pueblos caducos en el palenque de la ciencia, de la industria, del comercio y de la conquista militar, y procediendo siempre como, si la tierra fuera el único paraíso prometido á la humanidad, y como si la providencia ni el Estado hubieran de velar por nuestra salud y felicidad.»

He aquí dos párrafos buenos. Los que no copiamos tienen tanta miga como estos.

Ya se vé como piensa Cajal.

Lo más acertado sería conceder plena autonomía á la enseñanza porque de la Providencia no hay que esperar nada en este sentido. Bastante trabajo tiene con hacer callar allá en las regiones celestiales los ímpetus inmoderados de Santa Rita de Casia y las incorrecciones de Santa Sofía.

Además, la Providencia tiene poca confianza con los Nuncios.

Recuerde el lector lo de Cuba y de Filipinas; pusimos la confianza en el Nuncio y este la trasladó al Santo Padre que humilde con los poderosos y enérgico con los débiles, aunque los primeros sean protestantes, por quitarse dolores de cabeza, lo dejó en manos de la divina providencia, y ésta, claro, tocó en retirada.

Con el Estado no hay que pensar en nada. Bastante trabajo tuvo Silvela con satisfacer las aspiraciones de sus parientes. Bastantes dolores de cabeza tiene Maura con buscar piezas de percalina barata.

Terminemos. Sobran juntas y sobran presidencias honorarias que hacen lo mismo que las juntas de caridad aun lo mismo que las juntas de Sanidad que se organizan por todas partes para tener completamente abandonada la higiene.

M. GONZÁLEZ.

Siempre p'atrás

Van precisándose día á día los síntomas.

Por algo corrió el Sr. Maura el temporal deshecho que levantó el nombramiento del padre Nozaleda para el arzobispado de Valencia.

Por puro capricho no iba á descontentar al elemento liberal del país, ni á bienquistarse con los reaccionarios.

Todo indica una orientación determinada, la del *Siempre p'atrás*.

Se habló no hace mucho, concluidas las sesiones del Parlamento, del propósito que el Gobierno tiene de apretarle las clavijas á la prensa. Como si no bastaran las mil asechanzas que se ponen á la libertad de la expresión del pensamiento por medio de la prensa, que la convierten en un mito, piénsase, tal es la voz corriente, en hacer aun más ilusoria aquella pretendida libertad. Que la cosa es absurda por anacrónica y contraproducente, no importa. Que en nuestros tiempos jamás los gobiernos triunfaron en sus luchas, de la prensa, tampoco importa. Lo esencial, para nuestros reaccionarios, es poder hacer uso de medidas de excepción. Y el Sr. Maura, reaccionario empedernido, á pesar de cuanto diga, es hombre para caer en el mismo error de cuantos en España abominan de la libertad.

Esa regresión á medidas anticuadas, podría no creerse en hombres del talento del Jefe del Gobierno, si constituyera un hecho aislado. Pero constituye uno más de la serie, y ya es más presumible que, ya que no se llevé á cabo, cuando menos se haya pensado en él.

Vino después, y esto si que fué gordo, la manifestación que en Barcelona hicieron los elementos conservadores y católicos con motivo de la agresión de que fué víctima el Sr. Maura, y en aquella sonada manifestación, que debió limitarse, ya que se llevaba á cabo, á una protesta contra el hecho criminal y á un acto de adhesión á la personalidad del primer ministro, se convirtió, á ciencia y paciencia de las autoridades que entre los manifestantes se hallaban, en una manifestación antiliberal, pues que entre los gritos proferidos se dieron no pocos mueras á la libertad.

Lo que es como síntoma, éste fué de los que dan carácter, de los que llaman los clínicos patogromónicos.

Y luego saltó y vino, es decir, saltaron y vinieron el marqués de Vadillo, y don Alejandro Pidal en el acto de ingresar el primero en la Academia de Ciencias Morales. ¡Santo Dios y cómo despotizaron ambos á dos contra la libertad, la potestad civil y la secularización de la vida, que es la característica de nuestros tiempos! No basta, por lo visto para aquellos señores, que la protestad civil en España esté á merced de la Iglesia; no bastan las innumerables prerrogativas de que ésta goza; no basta el haber convertido este país, tan esquilado, en tierra de promisión para las congregaciones; no basta que la vida toda, en todas sus manifestaciones, esté bajo la tutela eclesiástica. Es preciso que no quede ni rastro de secularización de la intangibilidad de lo concienid, para que no tenga el imperio del protervo, la dominación de Satanás.

Y los señores Vadillo y Pidal son miembros conspicuos del partido gobernante. Se dirá tal vez, que forman en la extrema derecha, que no todos los conservadores aceptan sus doctrinas. Pero es lo cierto que ahora, y particularmente desde que el señor Mura es jefe del Gobierno, no se pronuncia en parte ninguna del camdo conservador una afirmación, ni se realiza hecho ninguno que no tenga marcado sabor anticlerical.

Y esto, para ser pnramente casual, resulta demasiada casualidad.

A nosotros no nos cabe duda que todos esos hechos son términos de una serie, son elementos de un sistema. Nuestros reaccionarios son incorregibles. Y siempre que pueden, y ahora creen poder, contando con los triunfos y con la buena estrella del señor Maura, se entregan con deleite á la orientación del *siempre p'atrás*.

F. PI Y SUNER.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana.

Días 30, 31 y 1.º de junio.—Por jurados. Causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre asesinato, contra Antonio Royo y otro.

Día 3.—Idem. Del mismo Juzgado, sobre expedición de moneda falsa, contra Pedro Duch y otro.

Día 4.—Idem. Del propio Juzgado, sobre falsedad contra Juan Audí y otro.

**

Fallos.

En la causa procedente del Juzgado de Valls, sobre injurias á S. M., contra J. B. M., absolutorio.

En la del de Tarragona, sobre hurto, contra Rafael Latorre y Pedro Balada, al primero dos meses y un día de arresto mayor y al segundo cuatro meses y un día de igual pena, accesorias, costas é indemnización de 29 pesetas.

En la del de Valls, sobre hurto, contra Franciso Boronat Boronat, multa de 125 pesetas.

En el de Tarragona, sobre injurias á agentes de la autoridad, contra Josefa Magriñá, un mes y un día de arresto mayor.

Sección de noticias

Parece que á la Comisión provincial ya le empieza á pedir cuentas su conciencia, por el antihumanitario acto llevado á cabo días pasados, arrojando de la Casa de Beneficencia, donde estaban albergados, á cinco inocentes é infortunadas criaturas, pues, según leemos, ha acordado instruir expediente para que ingresen de nuevo en dicho asilo tres de los niños, puesto que los otros dos los prohijan nuestros estimados amigos y correligionarios los concejales señores Cavallé y Merola.

Por fin ha visto Freixa y comparsa el tropiezo que habían dado al querer vengar ruines pasiones políticas y personales.

Noticia por demás alarmante para la sufrida clase obrera de esta ciudad.

Dice ayer *Heraldo de Tarragona*:

«Anteayer llegaron á nuestro puerto una draga y los pontones pertenecientes á la compañía extranjera á cuyo cargo corren las obras que deben emprenderse en el muelle á primeros del próximo junio.

Según se dice, la citada empresa trae 300 hombres forasteros para los consabidos trabajos.»

Recordamos que al circular los primeros rumores de que iban á sacarse á subasta las obras de este puerto, dábamos la voz de alerta para que nuestras autoridades interesaran se pusiera la condición de que fuesen preferidos para el trabajo los vecinos de esta ciudad, toda vez que en beneficio de ellos, principalmente, se llevaron á cabo las gestiones para la construcción de los diques cuyas obras van á empezar próximamente.

Hoy, ante la noticia de *Heraldo*, con mayor interés y fundamento nos dirigimos á las autoridades locales para que por cuantos medios estén á su alcance,

procuren que nuestra clase trabajadora, cansada ya de sufrir y pasar la mayor de las miserias, por no tener donde poder ganar un pedazo de pan, á causa del precario estado porque, desgraciadamente, atraviesa Tarragona, no se prolongue por más tiempo su actual situación, interesándose con el contratista de las obras del puerto, que sean preferidos éstos á los que residen fuera de la capital.

Y no se diga que intentamos establecer diferencias entre obreros tarraconenses y obreros forasteros, toda vez que para nosotros son igualmente ciudadanos y consideramos que igual derecho á la vida tienen unos que otros, pero, dando á cada cual lo suyo, lo justo, lógico y equitativo, es, que no queden sin trabajo los que desde hace tiempo lo vienen gestionando, siendo así que otros, á quienes nada les cuesta, sean los favorecidos.

¡Ojalá hubiera trabajo para todos los que no lo tienen y lo buscan!

Sr. Gobernador:

¿Está V. S. enterado de lo que pasa en el Ayuntamiento de Falset?

Tiene V. S. conocimiento de las extralimitaciones que á diario viene cometiendo el alcalde de dicha población?

Tiene V. S. noticia de que en la sesión celebrada el último jueves, vieron obligados los individuos que componen las distintas comisiones del Municipio á presentar la dimisión de sus cargos?

Y por último, no se ha enterado V. S. de que en dicha sesión dióse un voto de censura al citado alcalde, en la que intervinieron todos los concejales del Ayuntamiento, sin distinción de colores políticos, con excepción de uno que por hallarse enfermo vióse privado de asistir á la sesión?

Por considerarlo de utilidad para el público, publicamos á continuación las tasas de los telefonemas y conferencias telefónicas establecidas por la Compañía interurbana del N. E. de España, desde la estación de esta ciudad á las demás de la península:

Telefonemas

En los telefonemas dirigidos á Estaciones de la Red situadas:

Dentro de la Provincia.—Por las primeras 15 palabras incluyendo en ellas la dirección, 0,55 pesetas; Por cada palabra de exceso, 0,05.

Fuera de la Provincia.—Por las primeras 15 palabras incluyendo en ellas la dirección, 1,05 Por cada palabra de exceso 0,10.

Conferencias

De Tarragona á Barcelona por cada 3 minutos, 0,75 pesetas; de id. á Bilbao, 3,75; de id. á Burriana, 3,75; de id. á Castellón, 1,75; de id. á Durango, 4,25; de id. á Madrid, 3,75; de id. á Manresa, 1,25; de id. á Mataró, 1,25; de id. á Pamplona, 3,25; de id. á Sabadell, 1,25; de id. á San Sebastián, 3,75; de id. á Tarrasa, 1,25; de id. á Valencia, 1,75; de id. á Villanueva, 1,25; de id. á Villanueva del Grao, 1,75; de id. á Villareal, 1,75; de id. á Vinaroz, 1,25; de id. á Vitoria, 3,75; de id. á Zoragoza, 2,25.

Nota.—Antes de la celebración de la conferencia debe preceder el telefonema de aviso que disfruta de un 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa ordinaria.

Para mayor comodidad de los aficionados al tiro de pichón, se ha logrado por muchos de ellos que el domingo, á las tres y media de la tarde, parta del paseo de Pí y Margall hasta el punto en donde se efectúa dicho sport un coche, el importe de cada asiento se fijarán 25 céntimos de peseta.

Nos suplica el señor Presidente accidental de la Junta de Salvamento de

náufragos constiuida en esta ciudad, que si por olvido hubiese dejado de invitar para la reunión que se celebrará el próximo lunes á las 4 de la tarde en el local de la Camarà de Comercio á algunas de las varias personas caritativas de esta ciudad, no lo tomen á ofensa y se sirvan asistir á tan humanitario acto en donde solo se tratará de la reorganización de la Sociedad y de allegar recursos para en caso necesario prestar los auxilios á que tan generosamente se obligan.

Ampliando la noticia que anunciábamos del mitin que el día 5 del próximo Junio intenta celebrar en ésta el partido federal, podemos dar como casi segura la asistencia al mismo de los diputados á Cortes señores Bofill y Barbé y de los conocidos correligionarios señores Castells y Salvatella, invitados á tal acto por el Comité Federal.

Han sido autorizados por el gobernador los expedientes de medios para establecer arbitrios extraordinarios instruidos por los Ayuntamientos de Dosaiguas, Nulles, Altafulla y Perafort.

Nuestro distinguido amigo y correligionario don José María Ricomá, presidente accidental de la Sociedad «Salvamento de Náufragos», en atento B. L. M. se digna invitarnos á la reunión que se celebrará mañana, lunes, á las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, al objeto de reorganizar la Junta local de la citada sociedad.

Agradecemos la deferencia que con nosotros se ha tenido, prometiendo asistir á la reunión si ocupaciones perentorias no nos lo impiden.

El próximo martes termina el mes de prórroga concedido para dedicarse á la pesca del bou.

Las conferencias de Extensión Universitaria que se celebrarán hoy en el Instituto general y técnico, á las once de la mañana por el profesor don Julian Iruozqui sobre el tema «Emancipación de la mujer» y en el Centro Federal á las nueve y media de la noche, por don Ramón Corbella Ramón, sobre el tema «Arcillas, sus caracteres y aplicaciones», serán las últimas del presente curso.

Desde hace días pululan por nuestras calles, implorando la caridad pública, algunos sujetos recién licenciados del penal de esta ciudad.

Damos la voz de alerta á nuestras autoridades para que procuren aligerar á la gente sospechosa antes que tengamos que lamentar cualquier fechoría.

Hoy, en la parroquial iglesia del Pino de Barcelona, contraerán matrimonial enlace nuestro particular amigo el acreditado industrial de esta plaza y dueño del renombrado establecimiento de pastelería y ultramarinos situado en la calle Mayor número 32, don Ramón Montserrat con la distinguida y simpática señorita Pepita Floriach, vecina de la capital del Principado.

Con tal motivo nos complacemos en enviar nuestra felicitación mas sincera á los futuros esposos, deseándoles toda suerte de prosperidades en el nido de amor que hoy empieza y que nosotros deseamos sea interminable.

Como era de esperar, el tribunal de derecho de esta Audiencia provincial, ha dictado fallo absolutorio en la causa que por supuesto delito de injurias á S. M. se ha seguido contra nuestro apreciable correligionario y compañero en la prensa

don Jacinto Bertrán, director de El Porvenir, de Valls, por haber publicado este periódico una circular del señor Salmerón.

Felicitemos de todas veras al señor Bertrán, así como á los señores del Tribunal que tan acertado é imparcial fallo han pronunciado.

Para hoy anuncia la empresa del Principal dos extraordinarias funciones por los autómatas Narbon.

En la sección de Espectáculos encontrarán nuestros lectores el programa de las mismas.

En atento B. L. M., el señor presidente del Centro Federal, nuestro amigo y correligionario don Ramón Cavallé, tiene la atención, que agradecemos, de invitarnos á la conferencia de Extensión Universitaria.

Prometemos nuestra asistencia.

Hoy sale para el campo de Gibraltar á donde ha sido destinado, el ilustrado y bizarro primer teniente de artilleria nuestro apreciable amigo particular, don Pedro Ayuela.

Desémosle feliz viaje.

Esta noche celebra su beneficio la simpática y estudiosa sección dramática del «Centre Catalá.»

El desinterés y entusiasmo con que han trabajado aquellos jóvenes durante la temporada, no dudamos que en la función de hoy, la asidua concurrencia al «Centre» les premiará como es debido.

Las obras escogidas son «Ideal y Positium», «L' anticuari del Putxet», y «Lo mestre Olaguer.»

Se ha concedido licencia para esta ciudad al primer teniente de infanteria don Federico Torres.

En la calle del Enladrillado fué encontrado anteanoche, en completo estada de embriaguez, un infeliz mendigo.

Durmio la papalina en el cuartelillo de Pilatos.

Ha sido destinado á continuar sus servicios en las Baleares el sobrestante 3.º, oficial 5.º de Administración, don Lorenzo Mateu Mas, afecto al servicio de esta Jefatura de Obras públicas.

PERNILES GALLEGOS.—DRILES DE MALLORCA.—SIXTO VILLALBA, TARRAGONA.

Ha tomado parte en el concurso abierto por el Banco de España para la provisión de plazas, obteniendo destino, nuestro particular amigo compañero en la prensa don Juan Rios. Le felicitamos.

Una llave fué encontrada ayer en la Rambla de San Juan, la cual está depositada en la Inspección de Vigilancia municipal.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

INGRESO EN CUERPO

Maria del Carmen Guansé Salesas.

MATRIMONIOS

Ramón Garcia Molas, con Tecla Anglés Sanahuja.

FALLECIDOS

Juan Ferrán Borrás, Santa Teresa, 3, tres años y medio.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor T. Coronel de Luchana don Carlos Lachapelle. Hospital y provisiones 5.º capitán de Luchana. Vigilancia y paseo enfermos Luchana. El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domingues.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows include routes like De Tarragona á Reus, De Reus á Tarragona, De Tarragona á Barcelona, etc.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones Llegadas el día 28

De Gijón v. «Felisa», de 676 ts., con efectos, consignado al señor Lopez. De San Carlos I. «Teresa», de 30 ts., con sal, consignado al señor Mallol. De Bilbao v. «Cabo Corona», de 989 ts., con efectos, consignado al señor Perez.

Despachadas

Para Marsella y esc. v. «Cabo Corona», con cargo general. Para Londres y esc. v. «Pinta», con id. Para Cette v. «Esperanza», con id. Para Barcelona v. «Felisa», con tránsito.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizáronse: Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/4 reales cuartán.—Arrieria, de 15 y 1/2 á 16 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales. Algarrobos.—De 22 á 23 reales quintal. Almendra.—Mollar, de 51 á 52 pesetas los 50 400 kilos.—Común, de 15 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 18 á 19 pesetas. Alpliste.—De 29 á 30 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 28 á 29 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 57 7/5 á 58 5/5 los 100 kilos con envase. Alubias.—Del país, de 23 á 25 pesetas cuartera.—Valencia, amonquillá á 48 ptas. sacco de 100 kilos, pinet á 50.—Extranjeras no hay. Avellanas.—Embarque de 38 á 39 1/2 pesetas.—Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 40 1/2 á 41 pesetas sacco d 58 4/5 kilos. Arroces.—Amonquillá núm. 0 á 45 5/5 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0 7/5 por número y sacco. Bomba núm. 1 á 63 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y sacco. Bacalao.—Noruegs primera á 54 pesetas quintal de 40 kilos; segunda á 53 pesetas; Islandia grande á 56 ptas.; francés á 53 ptas. Cahnetes.—Bojo primera superior á 22 1/2 ptas—saco de 50 kilos. Blancos 22 ptas. Cebada.—Del país, de 9 2/5 á 9 5/5 Habones.—Sevilla, de 15 2/5 á 15 5/5 pesetas cuartera de 70 litros. Maiz.—Blanco del país de 11 2/5 á 11 5/5 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12 2/5 pesetas 70 litros. Sardinias.—De temporada, grandes, de 18 á 21

ptas., medianas, de 15 á 16 y cortas de 12 á 12 pesetas; blancas, tamaño grande de 15 á 17 pesetas y medianas de 12 á 13 pesetas millar. Patatas.—De 6 á 6 5/5 pesetas quintal. Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble.

Cambios de Barcelona del día 28

Table with columns: CAMBIOS EXTRANJEROS, Dinero, Papel. Rows include London, Paris, Banco Hispano Colonial, etc.

Sección telegráfica

Madrid, 28.

Dice «El País» que la unión de los republicanos subsiste, y que tanto don Melquiades Alvarez como el señor Lerroux reconocen la jefatura del señor Salmerón y admiten iguales principios, y la cohesión del partido es firme.

—Un individuo que iba á caballo, al llegar á la calle de Calderón de la Barca se propuso que su cabalgadura permaneciera quieta junto á un organello que resonaba en dicha vía.

El bruto se espantó, arrojando por las orejas al ginete, quien sufrió una fuerte conmoción y una grave herida en la cabeza, siendo conducido á la casa de socorro y luego al Hospital.

Cierre de Bolsas

Madrid 28

Bolsin de Madrid.—Interior, 76 1/7. Francos, 38 5/5. Libras, 34 7/6. Empréstito nuevo, 96 0/0. —Bolsa de Madrid.—Interior contado, 76 1/2. Fin de mes, 76 1/5. Fin próximo, 76 2/0. Amortizable, 95 9/5. Acciones Banco, 482 0/0. Arrendataria Tabacos, 426 0/0. Francos, 38 5/5. Libras, 34 7/9. —Bolsa de Paris.—Exterior español, 84 4/5. Acciones Norte, 159 0/0. Alicante, 274 0/0. Plata fina, 93 5/5. Bolsa de Barcelona.—Casino mercantil, á las seis tarde: Interior, fin mes, 76 1/5. Fin próximo, 00 0/0. Acciones Norte, 46 3/5. Alicante, 79 6/5. Orenses, 25 4/5. Colonial, 00 0/0.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

AUTÓMATAS NARBON.

Funciones para hoy domingo, 29.—La comedia de gran aparato en cuatro actos y en verso titulada

LA CONQUISTA DE ARGEL

terminando con el gracioso sainete que se titula

EL ALCALDE TORERO

A las 3 de la tarde.

Noche.—La grandiosa comedia de magia en cuatro actos

LA HERENCIA DEL DIABLO

en la que se estrenarán 24 magnificas decoraciones.

A las 9 en punto.

El abogado D. Julián Nougés

tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10

TELÉFONO NÚM. 15

SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.

Champagnes desde 4 pesetas la botella.

Licores nacionales y extranjeros.

Marcas garantizadas.

Aprendiz

Se necesita uno en la fábrica de braqueros, Unión, 34.

LA MÁQUINA

“YOST”

para escribir no tiene rival

Es la última palabra

de la ciencia mecánica

Pídanse catálogos y precios á don Ramón

Huguet Jacoba, agente en esta plaza y su

provincia.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

Cristóbal Litran

REUS

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE

DEPURATIVOS

DEL D.º GIBERT

100 UNIDADES

MEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y PRIMER MEDICO

del Hospital de S. Luis, en Paris.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS

Enfermedades CUTÁNEAS, Eczemas, INVIETERADAS

EMPEINES, ESCROFULAS.

ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades

contagiosas (Sifilis) recientes ó antiguas que

hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las Grajeas Depurativas del D.º GIBERT

encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe.

En razón á su reducido volumen, son de un empleo extra-

ordinariamente cómodo y agradable, y conviene particularmente

á las Señoras, á las personas que viajan, ó á aquellas que sus

ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á

las que desean un tratamiento discreto.

Paris, F.º BOUTHEY, 125, LAURENS Street, 1, rue Palmaille.

Se venden en las principales Farmacias y Droguerías del mundo.

Imp. de E. Pamies Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Oslari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aten, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Iela Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÒ Y FERRANDO.—CALLE VILA, NÚM. 10

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE **Aparatos Ortopédicos**

Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Consta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.º-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: **D. Julián Nougués**

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

ENCICLOPEDIA DE DERECHO Y DEL NOTARIADO

CONTESTACIONES AL PROGRAMA DE PREGUNTAS PARA EL PRIMER EJERCICIO DE OPOSICIONES Á NOTARÍAS DETERMINADAS Y A INGRESO EN EL CUERPO DE ASPIRANTES AL NOTARIADO

Esta obra que se publica sin interrupción y con gran actividad por pliegos sueltos, con *El Notariado*, se da gratis á los que se suscriban á dicho periódico, enviando 12 pesetas por un año, á la Administración.

Arrabal de Santa Ana, 45, Reus